



[facsimile de la Virgen de los Dolores]

**/DEDICADO A LA SERENISIMA REINA
DE LOS SIETE DOLORES.**

[p. 1]

Soberana Señora, Reina del Cielo, y de todo lo criado: á cuyo cargo corre el alivio y socorro del genero humano, pues el Todo-Poderoso, y Sempiterno Dios, entre millares desde Abeterno os escogió para remedio de los hijos de vuestro gran Padre Adán, sin ser mancillada de la culpa suya, en que incurrimos todos sus decendientes, librando solo á Vos, como á Madre de su Unigenito Hijo Jesu-Cristo Redentor, y remedidor nuestro, quien como Todo-Poderoso, segun sentir de muchos Santos, y graves Expósitos, tiene determinado el no conceder á ninguna Criatura gracia, alguna, que no sea por medio y mano vuestra, que como Arca en que estuvo el Tesoro del Eterno Padre para rescate del genero humano, ós dejó Señora todas las gracias y prerrogativas, que por toda la eternidad habia de repartir á todas las Criaturas, y asi sois sola Vos la concebida sin pecado: Hija del Eterno Padre, y Madre de su Unigenito Hijo, Esposa del Espiritu Santo, Templo y Sagrario de las Tres Divinas Personas: Reina de los Angeles y Arcangeles, Querubines y Serafines, Tronos y Dominaciones con todas sus Potestades, y iluminaciones, á quien todos postrados adoran, despues de su Criador, despues de estas tan grandes prerrogativas os hizo Reina de este universo globo de la Tierra: Madre Universal de todas sus Criaturas, q.e ciegos caminamos por las descarriadas sendas de los sentidos cargados de pecados y miserias, sin tener mas luz, que las de vuestras Divinas Misericordias, por lo cual para ir al Cielo Vos sois la escala, para ver á Dios Vos sois la puerta, para

ser limpios de culpas Vos sois el mar de las aguas cristalinas á donde todos debemos acudir para ser sanos.

[p. 2] Vos sois la medicina y remedio para todas las enfermedades, y pues sois Madre de Dolores, Divina Señora, que sabeis por experiencia la miseria humana á que quedamos sujetos por nuestras culpas: humilde pongo á vuestras Sacratissimas plantas la proteccion de este mi pobre y corto trabajo, suplicando á vuestra Divina Magestad tome á su cargo el dirigir y gobernar mis yerros, permitiendo, que si en él lo huviere cosa agena de la verdad, haiga quien /quien lo enmiende y corrija, que aunque la intencion es cual vuestra Divina Magestad, bien sabe, que como indigno y miserable hijo de entrada en vuestra casa, en el dia de vuestros dolores, aunque indigno de tan gran beneficio, solo gran Señora por vuestra gran misericordia y patrocinio de que estoy muy cierto, como así de la asistencia vuestra en mis aflicciones y trabajos, de que os doy las devidas gracias: á Vos gran Reyna dedico como á verdadera Madre este pequeño y corto obsequio, para que gobernado de vuestra proteccion consiga salud en lo adelante vuestros amados hijos en sus dolencias, que si quiera Señora ser poderoso para por vuestro amor poder hacer más por la salud de mis amados hermanos, asistiendolos en sus dolencias por toda la eternidad. Pero Señora, con vuestra gracia y patrocinio espero hacer cuanto en mi fuere, para cumplir con el cargo y oficio que me habeis dado, en lo yo pudiere con vuestra divina gracia y luz, dando á vuestra Divina Magestad las gracias y honras de todo como á Reina y Gobernadora de todo lo bueno por todos los siglos de los siglos. Amen Jesus Maria y Jose.

De vuestra Serenisima y Divina Magestad indigno Siervo.

Pedro Montenegro.

/PROLOGO AL LECTOR.

[p. 3]

Tienese por cosa cierta, asi entre los Autores Griegos, como entre los Latinos, q.e el inventor de la medicina fué solo *Dios* Inmortal, y cierto va fundada en tal razon la tal averiguacion, porque se deja ver, y parece cosa imposible que un hombrecillo bosal, y formando de un poco de lodo, el cual á penas vé lo que tiene delante de los ojos pueda de si mismo comprender, ó alcanzar tantos y tan sublimados misterios, cuantos contiene en si el arte medicinal, si el que le dió vida y ser no se los declara, por donde todos nos debemos persuadir y creer, que aquel sumo arquitecto nuestro, y fabricante de Cielos y tierra luego que formó al hombre conociendo su flaqueza y enfermedades, á las cuales habia de estar sujeto, como Padre piadoso nos enseñó, y cada dia nos enseña los remedios para ellas. En primer lugar las enseñó á nuestros primeros Padres, y de mano en mano vino á parar á nosotros sus sucesores: sabemos tambien, que despues que sobre la tierra solo quedó Noé con su familia sola, habiendose perdido lo mejor de ella, tuvo paternal providencia por medio de Angeles, y hombres ilustrados de su Divina Providencia, y asi mismo por medio de animales terrestres, volatiles y acuaticos de hasta el dia de hoy irnos comunicando esta ciencia, y prolongando este continuado favor y consuelo en este destierro y Valle de lagrimas, como Padre amorosisimo á tan miserables y pobres criaturas suyas, para que de los nuevos beneficios, como de nuevo presente y regalo le seamos cada dia mas agradecidos.

A Salomon dió la virtud de la saviduria, con lo cual vió y entendió cuantas plantas, animales, metales, y piedras que encierra la redondez del orbe y sus cualidades y virtudes, escribiolas, y por usar la ingratitud humana

mal de ellas, sin agradecimiento á su Criador, segun sentir de hombres doctos, y graves autores, permitió se arruinasen tales libros, para por medio de otras criaturas tuyas poco á poco ir las comunicando, como se vé á las claras, que hasta el dia de hoy nos continua poco á poco este favor, aunque como á ingratos, y porque no nos ensorbebecamos como /como nuestros antecesores nos las dá clara, escasamente, criando y sacando del ser de la nada, hombres con particular inclinacion al descubrimiento y averiguacion de las plantas, y otros de los metales, otros de las piedras; y otros al modo de usarlas y preparadas, qual á un Dios Corides; un Mathiolo Senense, un Andres de Laguna, y otros varios, que deo en esta facultad eminentes y peregrinos como Plinio, Huerta, Menardes, Pisón, Bonti, Sirena, Leon, y Bauthin, que son los que hasta hoy he podido leer sus obras, que con particular vocacion los inclinó el Todo-Poderoso al descubrimiento de los simples, y arte medicinal. Esto digo amigo lector porque no pienses, que esto es acaso, ó paja como suelen decir algunos, por genios de naturaleza, que ciegos quieren obscurecer, y borrar la grandeza de la Divina Providencia para con sus criaturas: puedote decir como cosa cierta, que desde que acuerdo tener uso de razon me siento inclinado al de conocer y saber la virtud de las plantas, y el curar con ellas, á mi, y á mis projimos, y á ellas debo la vida por tres veces, que de varias enfermedades, y heridas mortales de necesidad, segun varios Autores afirman no ser curables: y sino me quieres creér te puedo enseñar dos cicatrices en partes bien peligrosas, y muy penetrantes con nervios contusos y descubiertos, y no solo á mi, sino tambien á varios en casos muy apretados, que no refiero en la obra por no parecer alabanzas propias. Esta inclinacion de la Divina bondad á mi dada, por sola su gran misericordia desde niño, como deo dicho, me

ha siempre como costreñido y violentado á meterme por bosques, Sierras muy encumbradas, y de no pequeños peligros, aún despues que estoy en religion, atropellando varias incomodidades y trabajos, á fin de salir con mi intento, cierto, que muchas veces me elaba de frio, y otras de calor, y todo ello lo doy por bien empleado, por el servicio que en ello juzgo haber hecho á la Divina bondad, como tan amante de sus amados hijuelos, y Criaturas de la tierra. Lo que te puedo asegurar es, que las plantas que aqui te doy pintadas son verdaderas medicinas para lo que te prometen curar, que por espacio de treinta y un años que há que comencé á curar en el hospital general de Madrid, algunas de ellas he reconocido sus virtudes, y mayormente de 12 años /años acá, que por hallarme en estas tierras de la America sin Botica, ni Boticarios, me ha forzado á que con ellas hacerme autor de Botica, confecionanando [sic] unas con otras, cual se puede ver en sus tratados: por lo cual te pido, que si en algo reconocieres yerro, me disculpes en parte, porque no siendo de mi estado el escribir libros con nuebo modo de composiciones, y descubrimientos de estraños y peregrinos simples en estas partes, puedes estar cierto, me muebe mas la caridad de haser bien á mis hermanos, que la ambicion de Autor de un libro: y si quisieres ver por tus ojos la verdad que en ello se halla, llegate donde yo asisto, y traheme el simple que quisieres, ó que dudares ser verdadera su virtud, y verás que aplicado en la forma que digo, y con las circunstancias que pide la medicina si es verdadero, ó no lo que digo, como quien lo ha experimentado, esto es con la practica, en el tiempo dicho, que algunos de los tales simples bá, para 18 años que estoy averiguando sus cualidades, segun su graduacion de calor, frialdad, humedad, y sequedad, reconociendo las destemplanzas de los cuerpos, de los vientos, y las

[p. 5]

causas de las enfermedades, que si esto no conoce bien el que ha de curar, mas seguro es no meterse á tal oficio.

No me he atrevido á dár por escrito sus virtudes hasta constarme su experiencia, esto es, lo que de por acá nuebamente he descubierto: lo que pongo de Dios Coride, Anacarbo, y dos otros de Mathiolo Senense, es porque en estas tierras desdican en figura de su original; pero son ellos como los he probado por la experiencia y partes. Ahora á lo último de esta obra llegó á mis manos las obras de Guillermo Pisón, y Jacobo Bonti, que escribieron en el Brasil, trahen varias plantas con los nombres de estas tierras, de las cuales he traducido, y trasladado algunas, las que reconozco de mayores virtudes, y que por acá se pueden halar, por ser muy semejantes éstas á la del Brasil, de las cuales he descubierto yá algunas, las cuales pongo con sus nombres en Tupi, y Guaranî, y asimismo las virtudes q.e dichos autores recitan de ellas, que no dudo serán ciertas, para que si /si con el tiempo se descubrieren sepan usar de ellas.

[p. 6]

Otro si: no pretendí en este mi afán el dár por estampa las que he descubierto de Mathiolo y Dios Corides, y asi las pongo como descubiertas al fin, solo por escrito con algunas de sus mas escojidas virtudes, y si mis ocupaciones y salud diere lugar pretendo sacar á luz otras nuebas plantas que boy haciendo su inquisicion y algunos animales, pajaros, y aves de partes medicinales, de que tengo yá algunos apuntamientos no de poca importancia; pero porque en estas partes y en estas tierras he hallado poca fidelidad en algunos dichos de Curanderos y Curanderas de ningun fundamento, me veo obligado á primero que salga de mi pluma el certificarme, y á veces no se ofrecen los casos en algunos años, ó ser tal la pobreza y desabrigo de estos pobres Indios, y su poco resguardo y cautela, que no se puede en buena conciencia hacerles

remedios mayores, porque es despacharlos con mayor brevedad á la eternidad.

No temo amado lector tanto la calunia de las mordaces y golosas murmuraciones, de aquellas livianas lenguas, que hasta en los muy descarnados huesos hallan que lamer, cuanto en que estos simples han de llegar á manos de quien los use muy al contrario de lo que dejo de ellos escrito, por que como con mucha verdad exclama el Dor. Laguna en su prologo diciendo: que muchas veces no surten efecto las medicinas, no por falta propia suya, sino del que las aplica, ó por tomar una yerba por otra su semejante en figura, ó por no aplicarla á tiempo que se debe, ó por el modo y cantidad de su uso, ó por ignorar el que cura la causa del mal y su complicacion, todos puntos de concideracion medica, esto exclamaba dicho autor en tierras á donde solo curan hombres capaces, y medicos y cirujanos aprobados, y que han pasado por claces de Theorica, y por maestros en practica, ó por hospitales en ambas materias, que en 21 años que há que entré en ella, solo un Medico y Cirujano he visto, todos los demas Medicos Curanderos y Curanderas; mas les cuadra el nombre de matasano, que el de Cirujano, y el de carnicero que el de medico, ó curandero, y son tantos y tantas los dados á esta secta de locos, que entre tal gana /ganado poco ó nada hay que escojer, y cierto es, que á ellos les fuera mejor arar para sustentarse, y á ellas hilar la rueca, que ciegos y cargados de ignorancia, sin advertir el peligro de sus conciencias; ni los homicidios que hasen en los pobres enfermos, que como nesecitados admiten el socorro, que estas sabandijas, ó casta de locos les ofrece, no con pequeño riesgo de sus vidas, como yo lo he visto y remediado mas de cuatro, y á otros no hubo mas remedio que la muerte, y bien acelerada, y rabiosa de dolores, que aseguro ¡me tegrima [sic] el

[p. 7]

pensarlo! y aseguro con toda verdad, y segun leyes naturales, que los tales deben ser castigados como á enemigos de la Republica; ó puestos en prision como locos; ó tratados y tenidos por simples, tontos, y necios, segun se lee de los Griegos y Romanos en el tiempo que florecieron: y al ver en estas tierras semejantes charlatanes, y charlatanas me tenia amedrentado el no tratar de simple alguno, por el peligro en que lo concideraba, porque si oyen que tal yerba cura la retencion de orina, y la doy de docis dos dragmas, estos tales echaran dos onzas de su sustancia en una bebida, con que al que no podia orinar ni una gota, no solo le hasen de un golpe, y violentamente orinar; sino que por toda la vida le dejan orinando, y quiera Dios no sea sangre. Cata aqui amigo lector el riesgo de la ignorancia, que es tan peligroso, y mas que el de la heregía. Y asi te pido, que si quisieres curarte, ó curar á otros, no te salgas de las cantidades señaladas por el riesgo grave que tiene lo contrario, por ser esta torrida zona en que estamos muy caliente y humeda, y el calor natural que hade regular auxilios de las medicinas muy debil y flaco, por salirse por los poros, á fuerza de la grande apersion de ellos, acordandote del dicho de Galeno: "esto de curar consiste en cierta cualidad, cierta cantidad, y cierto modo de aplicacion:" que en tres razones como filosofo, y Principe de la medicina lo encierra todo.

**/MODO DE RECOJER LAS PLANTAS,
A QUE TIEMPO, Y CIRCUNSTANCIAS**

[p. 8]

para su conservacion y duracion, sacado de las obras de Pedro Andres Mathiolo, hechas sobre lo escrito de Dios Corides.

Advertencias necesarias.

- 1^a Conviene que cada cosa se recoja y guarde á su tiempo, en su propia sazón, y con las circunstancias que se dirá, porque según esto se hiciere serán las medicinas provechosas, ó dañosas, y vanas: quiero decir, serán eficaces en su obrar, ó de ningún alivio, y así por consecuencia.
- 2^a Pueden ser dañosas, ó á lo menos sin efecto. Se han de recoger en tiempo sereno, que ba mucho en recogerlas en tiempo seco ó húmedo, y que la luna esté menguante, en el último cuarto.
- 3^a Son de mucha mas virtud las de Serranias y tierras encumbradas, que la de los llanos ó campañas, ó partes sombrías y montuosas, ó lugares acúosos, porque las de Serranias son criadas y combatidas de vientos fríos y secos, con los cuales tienen sus virtudes unidas, sin que el calor se las haga evaporar, y así mismo son menores, y tienen la virtud mas unida.
- 4^a Conviene saber, que según la propiedad del lugar y templanza del año, unas veces suelen ser mas tempranas, y otras mas tardías en salir, florecer, y perfeccionarse las plantas, entre las cuales por su naturaleza hay algunas q.e salen, se crían, y florecen, y se perfeccionan por el invierno, otras florecen y dán sus frutos dos veces al año.
- 5^a Conviene para usarlas con acierto en las medicinas, que el que las ha de recoger para usarlas, ó vender-

las las vea, y comple cuando nacen y cuando florecen, y están en su fuerza, y cuando perfeccionan sus semillas, que es cuando declinan, porque el que las viere solamente al nacer, ó al estar en su fuerza, ó al declinar, no las conocerá perfectamente en los otros tiempos, porque mudan de figura, y esta es la causa porque muchos se engañan recojiendo unas por otras, de muy opuestas cualidades, aunque en algo parecidas, y asi mismo es la causa de que muchos han predescrito, y dibujadonos unas yerbas por otras, poniendo tallo á los que no /no lo tienen, y dejando de ponerlo á las que á sus tiempos por su naturaleza lo posehen.

[p. 9]

6ª Las yerbas que extienden ramos por tierra para guardarse para el año deben recojerse cuando están cargadas de flores, como es el Bledo menor, la acetosa mayor, el Poleo, el Hisopo, y agedrea, y otras á este modo.

Las demas que crecen en alto se recojerán cuando estén llenas de sus cimientes, ántes que de si mismas se caigan, y sus frutos ó semillas cuando estén sazonados ántes de caer á tierra: excepto los frutos de las cosas astringentes, que se deben recojer ántes de sazonar, como son la semilla de Arrayán, las baulautrias, las Guayabas, y otros á este modo.

7ª Los palos leñosos se recojerán por el Invierno en menguante de Luna.

8ª Al recojer dichas yerbas para guardarlas, las deben limpiar muy bien del polvo ó tierra, que al secarse hubieren adquirido, y sequense á la sombra, y cuando están yá secas para guardarlas las pongan ántes dos horas al Sol, porque de llevar alguna humedad se corrompen: revuelvanse en papel muy bien, y metanse en cajon le palo, ó caja bien tapadas.

9ª Las flores en estas tierras tengo experiencia, que las secadas á la sombra presto se corrompen de polilla, ó humedad, principalmente la rosa: por tanto digo, que la sequen al Sol, porque asi se guardan indegnes, y duran mas de un año con su olor y virtud, y de otra suerte no. Y aunque algunos dirán es bueno que este pobre ignorante quiera ir contra las reglas de un Dios Corides, Mathiolo, y Laguna, y otros muchos q.e en esta facultad han escrito, como es asi; pero esta experiencia no es solamente mia, sin que primero me haya alumbrado el peritísimo Fr. Francisco Sirena, religioso de San Agustín, excelente boticario moderno en su farmacopéa, que cierto que Messue viera tuviera en qué aprender á corregir y hacer composiciones, ó por mejor decir inventar las mas seguras y sanas.

10ª Las raices se han de sacar para guardar cuando las plantas se ban despajando [*sic*] de sus ojas, despues de haber dado sus semillas, ó fru /frutos: ahora sean las raices leñosas de que solo pretendemos sus cortezas, ahora sean las que pretendemos sacar lagrimas, ó gomas porque entonces están ya purificados del humor de la tierra, y de su propio humor: es bien se sequen á la sombra en los principios, y á lo último al Sol, como son el mechoacán, la Jalápa, la aristoloquia, y otros.

[p. 10]

11ª Lagrimas ó gomas se recojen cuando el arbol está en todo su vigor, que es cuando se bá vistiendo de ojas y flores, sajando sus cortezas, ó hiriendo su tronco, aunque hay algunos que por el Otoño lo destilan de suyo, como es el Pino de estas tierras, el Anguái, y el Durazno como lo he visto.

12ª Las simientes por la mayor parte, en pasando un año se enrancian, y sirben para el uso de medicina, porque adquieren no sé qué calor estraño á la inmutacion, y asi digo, que de aquellos granos, ó semillas que se pretende sacar aceites, ó licores, se saquen luego que se recojen, á lo menos dentro de seis meses, como es las Almendras, el mani, la semilla de linaza, la de ajongoli, (ó quino blanco,) y asi misno de las

aceitunas, bayas de laurel, semilla de lentisco, y del recino, ó amambai miri, y las del Tarumá, q.e es una especie de Olivo Americano.

El guardar todas estas cosas en estas tierras ha de ser en basijas q.e no sean porosas, porque en ollas de barro sin vidriar se pierden, y siempre que se pudieren envolver en papel se envuelban, ó se guarden en calabazos gruesos, y duros de corteza, secandolos primero muy bien al Sol, los cuales quanto mas usados son mejores.

EXPLICASE LA VIRTUD Y MODO DE CONOCER

las plantas y graduar sus cualidades: sacado de las obras de Dios Corides, Mathiolo, y Laguna.

Cuatro son las cualidades: *calor, frialdad, humedad, y sequedad*: en cada uno de estas se cuentan cuatro grados, y los simples de que se trata en este libro tiene de estas cualidades y sus grados en ellas, calientes, humedos, frios y secos, y rara vez se hallará simple de sola una cualidad, si de ordinario complicadas, dos, y á veces tres cualidades en algunos, porque en la su /superficie posehe en partes frias, en el medio humedas, y en el centro ó parte solida, y terre [sic] caliente: y por el contrario hay otras que la parte de calor la posehe en la superficie, la fria, la humeda en el medio, y la seca en el centro, y á este modo vemos que un simple tomado de diverso modo tiene distintos efectos, y cura accidentes de diversas cau-

sas, como v.g. el ruibarbo dado su infusion purga solo la colera y la melancolia: tostado y dado en sustancia no solo no purga sino detiene la purgacion, infuso humedece y relaja los cuerpos, cocido los deseca y fortifica, y á este modo hay otros muchos, que guisandolos de diversos modos tienen diversos efectos.

1^a *Calor.* En primer grado decimos ser caliente aquella medicina, que aplicada, ó bebida vemos que calienta muy lentamente, y que presto se apaga su calor.

2^a En segundo grado dicese ser caliente la medicina, que tomada ó aplicada calienta senciblemente á las claras; pero con cierta moderacion y templanza, de suerte que no llega á encender ó calentar, de suerte q.^e imute el temperamento de las partes á donde se aplica.

3^a En tercero grado dicese ser caliente la medicina que calienta con gran ardor sencible; pero de suerte que sea tolerable, como es el ají silvestre ó campechino, que de suerte calienta y enciende, que es tolerable y no es extremo.

4^a En el cuarto grado se dice ser caliente la medicina que despues de aplicada de tal suerte calienta y abraza, que ápenas es sufrible, y que levanta ampollas á la parte á donde se aplicó.

1^a *Frio.* En primer grado fria se dice lo que enfria poco y oscuramente.

2^a En segundo grado lo que á las claras enfria; pero templadamente.

3^a En tercero grado lo que introduce frialdad vehemente; pero no extrema.

4^a En cuarto grado, lo que de tal suerte enfria, que quita el sentido á los miembros.

1ª *Humedo*. En primer grado, es lo que con un suave, benigno, y casi espiritual lentor humedece el cuero, ó el cuerpo, ó parte á donde se aplica.

2ª En segundo grado, lo que mas notablemente humedece.

[p. 12] /3ª En tercero grado lo que de tal suerte humedece la carne, que se introduce en todos sus poros.

4ª En cuarto grado, los que con su exceciba humedad relajan, rompen y hasen caer las carnes, ó partes á donde se aplicaron, ó q.^e las recibieron.

1ª *Sequedad*. En el primer grado son secas aquellas medicinas que livianamente desecan.

2ª Las que con notable moderacion desecan el humor embebido en los poros.

3ª En el tercero grado, las que demaciadamente tienen fuerza de enjugar y de secar.

4ª Las que desecando con violencia chupan el humedo radical de los gruesos.

Cada grado de estos tiene mucha latitud, segun la cual diremos que son calientes ó frias, secas ó humedas, en p [r] incipio del cuarto, del tercero, ó del primero. A demas de esto se debe notar, que algunas cosas se dicen calientes actualmente, otras potencialmente ser calientes ó frias, y segun esta diferencia una misma cosa suele calentar y resfriar en tiempos diversos, como el vino, que cuando lo bebemos frio resfria, y despues de alterado en el estomago con su potencia y facultad nos calienta. El agua caliente por el contrario, si se laban con ella, ó la beben por entonces caliente; pero despues con su natura virtud y fuerza resfria. De la misma suerte las aguas saladas, y sulfuerzas (de azufre y alumbre), dado que al parecer al presente parezcan humedas por su facultad y virtud, evidentemente desecan.

Las cualidades actuales de calor, humedad, frialdad ó sequedad, se discernen y conocen por el tacto, cuyo principal instrumento es el cuerecito interior de los dedos, siendo en medio de todos los excesos constituido, para lo que al tacto pareciese calido, humedo, seco, ó frio se tubiese por tal, aunque para juzgar esto perfectamente, es necesario que el tacto se acompañe con la razon, porque como el tacto juzgue por las apariencias todo lo duro por seco, y lo blando por humedo, suele ordinariamente engañarse, como el cobre derretido, que la fuerza del fuego derritió, y el agua elada por la extrema frialdad que la congeló: aqui la discreta razon pone distincion en las cosas, no confesando absolu /solutamente,

[p. 13]

Las cualidades potenciales se conocen por los efectos que con el tiempo introducen en el cuerpo humano, y tambien por las trasmutaciones que vemos hacerse de unas en otras, por lo cual juzgamos que el aceite y todas las otras cosas crasas, aunque tocando refrezquen potencia([a])lmente, son un poco de fuego atento, que echadas sobre el fuego luego se convierten en llama, y asi no usamos darlas á los febricitantes, por temor de que no se enciendan en las venas semejantemente.

Conocense tambien las virtudes potenciales de las medicinas, ó simples por los sabores que dejan al gusto, los cuales por una mezcla de las cuatro cualidades primas son engendrados de donde nace, que á los elementos puros, y simplicisimos se halló ningun sabor, por no constar cada uno de ellos sino de dos cualidades.

Los sabores, pues que nos alteran la lengua y paladar, son el acerbo, el austero, el amargo, el salado, el agudo ó picante, el agrio, el acedo, el dulce, y finalmente el insulso ó insipido, y muy desagraciado.

Llamamos sabor acerbo al aspero, al que nos aprieta luego la boca, y nos dán dentera, cual es el que se siente en la cascara de la granada. Del acerbo difiere el austero solamente en ser mas blando, y no apretar y fruncir la boca con tanta vehemencia, de modo que dirémos ser austero al membrillo. Sabor salado dirémos á aquel que algun tanto aprieta, rae, y mundifica la lengua. Llamase comunmente amargo el que muerde y pica notablemente la lengua, comunicando luego el sabor al paladar, y fauces, y que ya en corroher, yá en mundificar es molesto, y si esto hase con calor excecibo debe llamarse agudo, como es el de la yerba hisopo, como asi mismo llamamos agudo frio al agrio de cidra, y al de la acetosa mayor.

[p. 14] El que ablanda y halaga el paladar irritado, si lo hase dando contento y deleite se llama dulce, ó dulce craso si empalaga. Por sabor insulso, ó incipido entendemos el sabor desabrido, y ingrato á la naturaleza, cual /cual se siente luego en la cabeza y estomago, sin pasar adentro del tragadero, de solo ponerlo en la boca, cual es el de las ojas de adormidera, y veleño.

Por el sabor se puede colegir el modo de poner la graduacion á las yerbas, ó simples: advirtiéndolo, que en cada sabor de los dichos hay de ordinario complicacion de otros, como se dá á entender en las reglas, ó anotaciones arriba dichas: como v. g. El sabor dulce: hay dulce que empalaga, como es la azucar y miel: hay dulce que no empalaga, como es el del melon: hay asi mismo dulce misto con agrio, como es el de la piña, limas y naranjas agridulces, que no solo no empalagan, sino que levantan el apetito postrado, y en fin, hay dulce misto con astricción

lebe, cual es el de la raíz del Orozús, y aunque en un mismo sabor hay gran diversidad en el misto como se verá, y nos lo muestra la experiencia, por que la azucar, el dulce que empalaga, como asi mismo la miel de abejas, el uno y otro muy templado en calor, como lo es la azucar: la miel de abejas caliente en el segundo grado, aperitiva y mundificativa: reparese en su gusto sea agudo algun tanto austero, y cuanto mas de estas dos partes dichas tubiere tendrá de graduacion de calor, como yo lo he visto, y probado en estas tierras, que lleva al fin del tercero grado: de suerte, que encendiendo el estomago y entrañas causa grave dolor, y atolondramiento al estomago y cabeza.

Segundo ejemplo: la piña de estas tierras es agridulce, con agudeza en su agrio, por que no solo no es caliente en su dulzor, sino fria en el principio del tercero grado, dado que su corteza tiene partes calientes mistas, y es muy templada, y á este modo en todos los sabores se debe admitir su mistion, para poder con seguridad darles la graduacion adecüada á la causa del accidente, que pretendemos curar.

Todas las medicinas estiticas debajo de cualquier nombre se comprenden en las acerbos y austeros, y comunmente son terrestres, y frias.

Las saladas sin calentar ni enfriar demaciado, desecan brevemente /te y aprietan, por lo cual preserban de corrupcion. [p. 15]

Las amargas son de natura terrestres, aunque tienen partes calientes y muy sutiles.

Las agudas son excecivamente, y calientes tanto, que se comparan al fuego.

Las agrias y acedas son frias de sutiles partes, y por esta causa comodamente abren los opilados poros, y adelgazan los gruesos humores en especial, sino son demaciadamente frias.

Son calientes los dulces; pero no tanto que inflamen, ó enciendan, los cuales con su moderado calor digieren, y relajan blandamente.

Todas las untuosas y crasas, naturalmente son ahereas, y aquosas, y asi humedecen, resuelven, y ablandan.

Las incipidas, y que del todo son desabridas constan de partes frias y aquosas, por donde encrasan, aprietan, y engendran cierto estupor, ó entorpecimiento en los miembros tocados de ellas.

Hallanse plantas asi de arboles como de yerbas, y minerales con gran simpatia á la naturaleza humana: otras con antepatia [sic], y enemistad grave á ella. Las simpaticas, son aquellas que de tal suerte se agregan á nuestra naturaleza, que tomadas, ó trahidas consigo nos ayudan, sin jamás hacer daño alguno, qual es el azogue, el palo santo &c. Las antepaticas, son las que no solo usadas por remedio; pero aún de tenerlas en la mano, o cerca de si, son mortíferas y dañosas, y asi por ser esta materia de la averiguacion de tales simples, larga y difícil en su conocimiento, como por no convenir el que la sepan todos, me parece conveniente el no tratar de ella; por el daño que se ha experimentando en la malicia humana, en los tiempos pasados, que ha obligado á muchos Siervos del Señor el comprar tales tratados para echarlos al fuego. &c.

[p. 16] No han faltado algunos, que por el olor han querido juzgar de la complexion y virtud de las yerbas; pero á la verdad se engañan, porque no todo lo que bien huele es caliente, como ni todo lo hediondo /do lo es: menos es frio todo lo que huele mal, ni todo lo frio huele mal, porque vemos asi cosas frias, como calientes hay muchas que huelen mal, y por lo contrario, hay muchas que huelen bien, asi frias como calientes.

Como tambien se excluyen los que por los colores quieren juzgar de las facultades de los simples, y asi la señal del sabor es la mas segura y cierta: dado, que á veces es peligrosa, como á mi me sucedió dos veces, que por probarlos me abrazaron la boca, de suerte, que á no acudir presto á apagar su ardor me hubieran hecho grave daño; pero hicieron mudar el cutiz de la lengua y paladar, con haber acudido á tiempo á refrenar su hervor y agudeza.

Ayudado pues de estas reglas universales podrá sin dificultad conocer, en llegando la medicina á la boca, de que cualidad, ó virtud es dotada, y esto sin la particular calidad, que en confirmacion de ello propone Dios Corides, y Mathiolo de los simples y yerbas.

Los cuales encargan con sumo aprieto el conocimiento escientifico, y que no tomen unas por otras, con grave daño, por la semejanza que suelen tener unas calientes con frias, y cordeales con venenosas, cuyos ejemplos pone Pedro Andres Mathiolo, y yo dejo por evitar su latitud.

Parecióme ser conveniente el dár noticia en esta obra del modo de conocer las cualidades y virtudes de las yerbas, y poder graduar sus auxilios y potencias, por dos razones: la primera, para que el q.e fuere de genio, ó inclinacion natural, inclinado á la indagacion suya, tenga luz por donde pueda con seguridad gobernarse, y adelantar el descubrimiento de muchas mas, y mejores, que yo he averiguado, por esta America mas fertil, y abundante de ellas, que ninguna de las otras tres partes del mundo, y estoy en que ella sola posehe tanta variedad de plantas, que juzgo iguala á las otras tres juntas, por su gran cantidad y abundancia de calor y humedad.

La segunda causa es, para que leyendo la luz con que me he gobernado no duden de su seguridad en la graduacion, y puedo asegurar, /rar, que lo que aqui pongo es lo que yo he practicado con sumo cuidado, y es solo [p. 17]

lo muy breve, y compendioso, que se puede decir, dejando dilaciones en la pluma, así por no ser molesto al lector, como por no referir los que otros más lacta, y eruditamente han escrito de esta materia, que es mucho y muy bien fundado en la parte Tholisica, que pertenece en la filosofía á lo vegetal; y como nunca faltan censores de libros (á veces sin estar diputados para ello, de los magistrados ó monarquias,) y sucede que sin leerlo con la atención debida, por un solo punto en que su corto ingenio ó estudio no alcanza la razón lo arrojan de la mano, y comienza á cargarle de censuras; y esto es ordinaria flaqueza de aquellos poco amigos de ver libros de genios inquietos y bulliciosos, á modo de ciertos peces de las aguas, que su genio es ponerse en las corrientes y turbulencias suyas para dár sobre sus compañeros con gran velocidad, tragando al pequeño, que su maliciosa boca puede tragar; tirando á este la tarascada, al otro el gienchonazo, y en fin turbando la caridad, y quietud de sus hermanos, y lo que más es, impidiendo su aumento y multiplico, por que quitan su sosiego. ¡Ordinaria causa de abortos y destrucción de toda generación, y Monarquía!!!

ADVERTENCIAS PARA EL USO DE LAS PLANTAS.

Porque muchos que no son péritos, ó exercitados en el uso de las plantas se hallan congojados en no hallando en todas las recetas las cantidades y proporciones, así de la materia de las yerbas, ó palos, como de la cantidad de agua, ó licor en que se cuesen ó mezclan. Digo, que reparen la graduación suya, y su propiedad, que en cada una se dice, y viendo la primera receta, que de ordinario tiene señaladas cantidades puede gobernarse rata por cantidad, según el sujeto que la hade recibir, con proporcionar y regular su dosis. Cuando se dice en /en infu-

sion se echa doble cantidad de la materia, que cuando se dice en sustancia.

Infusion: es infundir en algun licor caliente, como agua, vino, ó aceite alguna cosa, y es en dos maneras. La primera es: estando el licor hirviendo echar la materia y apartando del fuego taparlo muy bien, hasta que se enfrie, ó el tiempo que pide cada cosa. El segundo modo es: estando el licor caliente, y apartado del fuego echar la materia, y puesto sobre ceniza caliente por algunas horas, removiendolo de cuando en cuando, sacar sin ebullicion alguna su sustancia, á fin de ser muy sutil y evaporarse.

Hay algunos simples que piden leve cocimiento, qual es el Sén, la Borraja, el Culantrillo, la lengua servina, el Mechoacán, y otros de semejantes qualidades; porque de darles mucho cocimiento, no solo surten efecto; pero hasen lo opuesto por sacar partes terreas, ó viscosas, que embotan y cierran la puerta á sus virtudes primarias, por haberse evaporado por el vapor de la ebullicion las partes sútiles. Las cosas leñosas y densas, no solo piden cocimiento, sino que piden estar de remojo ántes 24 horas, ó á lo menos 12, y cocimiento de consumption de la mitad del licor. Las flores y yerbas de partes muy sútiles, solo piden remojo de agua caliente, como el Canchalagüa, Toro-caá, y Poleo. &c.